

San José de Ocoa

28 de junio 2021

Al Ministerio público,

A la Asociación ASOPROHORMA,

A todos los Medios de Comunicación

Reciban un saludo de nuestra parte , quiero hacer estas letras en carta pública para que quien desee saque sus propias conclusiones de cómo soy y he sido siempre en las denuncias sociales especialmente con las concernientes al medio ambiente y otras.

Bajo ningún punto de vista, pretendo victimizarme o despertar solidaridades, sino que los hechos y acciones publicadas al desnudo a través de las redes y llamadas anónimas de supuestos miembros de ASOPROHORMA, para ser claros más de 5 llamadas privadas, de amenazas y difamaciones a raíz de una publicación en mi muro personal de Facebook que reza lo siguiente **“Hipólito Mejía el personaje de los 100 días” ¡a la vida antes era un burro loco y hasta disparato so!..... ¡ahora es la esperanza!!!!** esto ha causado interpretaciones divorciadas de la esencia de lo que verdaderamente he querido decir, consultemos las redes donde para muchos que hoy abrazan a Hipólito antes le decían burro loco y hasta disparatoso esto es en la historia política reciente.

Con esto se ha orquestado un plan de satanizarme frente a los afectados de la resolución 0016 2021 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales pero me interesa detenerme en los siguientes aspectos:

Primero, **un llamado a enfrentarme a través de audios en el grupo de WhatsApp de ASOPROHORMA, programada de parte del señor Manuel Arias (mello de la 27) quién no solo hace el llamado sino que publica en las redes injurias mentiras e improprios difamándome a mí y a mi familia, esto ha tenido varias consecuencias cómo: amenazas y audios de dirigentes de dicha asociación, llamadas privadas con amenazas a la familia y a las propiedades, publicaciones de difamación en reuniones de parte del arquitecto Edwin Sánchez , Miguel Peña, Antonio Encarnación, Manuel Arias, (mello de la 27) Christopher de la Rosa, Elkeuris Castillo Minyety, y yahaira González entre otros que se puedan sumar a esta lista de difamadores.**

Siempre hemos enarbolado nuestra voz en defensa del medio ambiente, no con palabras sino con acciones y hechos en lo que concierne al anunciado desalojo en este Gobierno y en el pasado he mantenido la posición de los ambientalistas de la República Dominicana de que hay que preservar el Parque Nacional Juan Bautista Rancier o Valle Nuevo, por tener las condiciones de proveer el 55% de las aguas dominicanas donde 7 de cada 10 dominicanos hace uso de ella .

En este sentido respetando los derechos de los que allí conviven y proponiendo la valoración de todas sus propiedades se pueda llegar a un acuerdo en bien de la Nación Dominicana esta es mi posición y ha sido en este y en el pasado Gobierno pueden buscar mis Redes personales no cambio de careta, como muchos, no necesariamente todos tienen que estar de acuerdo conmigo, pero hay que respetarla como yo respeto las de los demás esto no significa que soy enemigo de los habitantes de la zona cómo se me ha querido presentar de parte de personas

llenas de revanchismo, odio, resentimientos, propio de gente que me están difamando con **mentiras** que están ocasionando amenazas y ofensas de todo tipo.

hacemos de su conocimiento **Ministerio Público, Medios de Comunicación en general** que cualquier daño, amenaza y ofensa a nuestra persona y a cualquier miembro de esta familia y/o a nuestros bienes y propiedades, **hacemos responsable a los ya mencionados y a los que se puedan sumar de cualquier cosa que pase.**

Quiero augurarles éxito a los que me han enfrentado y a los que han levantado sus voces como yo, los invito a mantener sus ideas en favor del medio ambiente y la naturaleza.



Si proteges el agua, proteges la vida.

Licdo. Fremio Hernández Rodríguez
Director del programa Ecos de la Provincia tv
Despertando con Maniel